

## EDICTOS

## Juzgados militares

Manfred Friedsrags, de treinta y tres años, de profesión arquitecto, con domicilio en Koch Bockienuno Buchnerstr. número 42, de Alemania; comuníquese al Juzgado Militar Especial número 1 de

Uso y Circulación de Vehículos de Motor, de Valencia, Teniente Coronel de Artillería don Clementino Quiptana Pérez, a través de las autoridades de su país todas las circunstancias que concurrieron en el accidente de circulación que sufrió el día 19 de julio de 1973 en provincia de Valencia cuando regresaba a su residencia habitual en Alemania.

por ser necesario en las actuaciones judiciales que se tramitan por dicho motivo, todo ello en el plazo de un mes a contar de la fecha de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 1 de febrero de 1974.—El Teniente Coronel Juez Instructor.—(319.)

## V. Anuncios

## SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

## MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 3/1974, convocado por el citado Centro directivo, para el suministro de máquinas de escribir eléctricas con destino a la Administración Civil del Estado.*

Remitidas por las Juntas de Compras de los diversos Departamentos de la Administración Civil del Estado a esta Dirección General del Patrimonio del Estado relaciones de necesidades de máquinas de escribir eléctricas, en virtud de lo prevenido en el artículo 11 del Decreto 3188/1968, de 28 de diciembre, y efectuados los oportunos trámites para su adquisición, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y Reglamento para su aplicación, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 3/1974, convocado por esta Dirección General para el suministro de máquinas de escribir eléctricas con destino a los diversos Departamentos ministeriales de la Administración Civil del Estado, adjudicar el citado suministro a la oferta presentada por la Empresa «Comercial Mecanográfica, S. A.», por un importe total de 10.718.300 pesetas.

Madrid, 4 de febrero de 1974.—El Director general, José María Concejo Alvarez.—865-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de revestimiento de la acequia principal del regadío de Carcar (Navarra)».*

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de revestimiento de la acequia principal del regadío de Carcar (Navarra) a «Construcciones Cavero, S. A.», en la cantidad de 9.395.606 pesetas, que representa el coeficiente 1 respecto al pre-

supuesto de contrata de 9.395.606 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 31 de enero de 1974.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—824-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de camino de la zona regable del canal principal del embalse del Generalísimo, sector XII, entre Losa del Obispo y el camino número dos, término municipal de Losa del Obispo (Valencia)».*

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de camino de la zona regable del canal principal del embalse del Generalísimo, sector XII, entre Losa del Obispo y el camino número dos, término municipal de Losa del Obispo (Valencia)», a don Florentino Jiménez Gutiérrez, en la cantidad de 4.980.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,8430333 respecto al presupuesto de contrata de 5.907.240 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 31 de enero de 1974.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—825-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de enlace de la red de saneamiento de la estación depuradora de Inca (Mallorca-Baleares)».*

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de enlace de la red de saneamiento con la estación depuradora de Inca (Mallorca-Baleares)» a «Auxiliar de

Canalizaciones, S. A.», en la cantidad de 12.962.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,9999928 respecto al presupuesto de contrata de 12.962.003 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 31 de enero de 1974.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Hidráulico de Baleares.—826-A.

*Resolución de la Junta del Puerto de Melilla por la que se anuncia subasta para la enajenación de la embarcación de recreo que se cita.*

*Objeto:* Yate «Sandra II», matrícula de Bilbao, lista 5.ª, folio 730, casco madera, eslora 11,60 metros, manga 3,56 metros, TRB 15,13, registro neto 2,20 toneladas, construido por «Astilleros de Udondo, 1954. Motor «Perkins», de 65/100 CVE, gas-oil.

*Licitación:* A las trece horas del veintiocho de marzo próximo, en la Sala de esta Junta sita en García Valiño, 2, por pujar a la llana, pudiendo ceder remate a tercero. Gastos subasta a cargo adjudicatario incluida publicidad.

*Precio tipo:* Ciento cincuenta mil pesetas.

*Fianza:* Treinta mil pesetas.

*Fundamento legal:* Artículo 55 del Reglamento de Puertos de 19 de enero de 1928.

*Pliego de bases:* En el tablón de anuncios del Organismo y «Boletín Oficial» de Melilla.

Melilla, 2 de febrero de 1974.—807-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Red de enlace de sondeos del subsector R-III-12, automatizada y sin depósito regulador, en Almonte-Marismas (Sevilla)».*

Celebrar el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» números 254 y 255, de fechas 23 y 24 de octubre de 1973, para las obras de «Red de enlace de sondeos del subsector R-III-12, automati-

zada y sin depósito regulador, en Almonte-Marismas (Sevilla)», cuyo presupuesto de contrata asciende a cincuenta y cinco millones novecientos ochenta mil novecientos ochenta y cuatro (55.980.984) pesetas.

Con fecha de hoy, esta Presidencia ha resuelto adjudicar dichas obras a «Abengoa, S. A., Montajes Eléctricos» en la cantidad de cuarenta y dos millones setecientos cincuenta y un mil doscientas noventa y una (42.751.291) pesetas, con una baja que representa el 23,833 por 100 del presupuesto antes indicado.

Madrid, 4 de febrero de 1974.—El Presidente, P. D., ilegible.—823-A.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación general del grupo de 1.479 viviendas en el polígono «Espronceda Norte», de Sabadell (Barcelona).*

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 298, de 13 de diciembre de 1973, concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparación general del grupo de 1.479 viviendas en el polígono «Espronceda Norte», de Sabadell (Barcelona), ha sido adjudicado el contrato a la empresa «Ginés Navarro e Hijos», Construcciones, S. A., en la cantidad de 62.003.522 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 31 de enero de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración, Eduardo Vila Patiño.—866-A.

*Resolución de la Comisión de Urbanismo y Servicios Comunes de Barcelona y otros Municipios por la que se anuncia concurso de urbanismo para la formación de avance de plan parcial de un centro de comunicaciones en el término municipal de Prat de Llobregat.*

Se convoca concurso, de carácter público, para la formulación del avance de plan parcial de un centro de comunicaciones en el término de Prat de Llobregat.

La finalidad del concurso es formular ideas, bajo las directrices de la revisión del plan comarcal de 1953, sobre la posible estructura y ordenación de una de las áreas de mayor complejidad e importancia para el desarrollo del Área Metropolitana de Barcelona, con la creación de un importantísimo centro de comunicaciones destinado a la localización de terminales de mercancías y pasajeros, zona de aparcamiento e instalaciones complementarias, centro íntimamente relacionado con la aglomeración urbana, el puerto y el aeropuerto, y que debe conseguir la integración de los diferentes modos de transporte por medio de la complementariedad que la situación actual de éste requiere.

Podrán presentarse al concurso, individualmente o constituyendo equipo, los técnicos capacitados legalmente para trabajos de esta índole en España. El concurso es anónimo, excepto para los trabajos premiados.

El plazo de inscripción será de treinta días naturales desde la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los premios a otorgar son: Un primer premio de un millón quinientas mil pesetas (1.500.000). Un segundo premio de quinientas mil (500.000) pesetas; y un ter-

cer premio de doscientas cincuenta mil (250.000) pesetas.

Las bases del concurso se remitirán a quienes lo soliciten por escrito, y estarán a disposición del público en las oficinas de esta Comisión, plaza de Fernando de Lesseps, 12, 6.ª, Barcelona-6.

Barcelona, 17 de enero de 1974.—El Gerente accidental, Alberto Serratos.—291-11.

## ORGANIZACION SINDICAL

*Resolución de la Delegación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario metálico con destino a la Casa Sindical Comarcal de Tarazona.*

Se convoca para la adquisición de mobiliario metálico con destino a la Casa Sindical Comarcal de Tarazona, con un precio límite de adjudicación de seiscientos sesenta mil (660.000) pesetas.

El acto se celebrará en esta Delegación Provincial, al día siguiente de haber transcurrido veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos de condiciones económico-legales y técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Delegada de Finanzas (Marina Moreno, 12, 3.ª planta).

Zaragoza, 2 de febrero de 1974.—El Secretario de la C. D. de F. Jesús Gargallo Mesones.—833-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Logroño por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de «Ordenación de la jardinería del nuevo Hospital Psiquiátrico».*

En virtud de acuerdo adoptado por la excelentísima Diputación Provincial, se anuncia el concurso-subasta de las obras de «Ordenación de la jardinería del nuevo Hospital Psiquiátrico de Logroño».

El tipo de licitación de este concurso-subasta es de 3.875.136 pesetas.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso-subasta es de 77.503 pesetas.

La fianza definitiva será del 4 por 100 de la adjudicación provisional.

Las obras deberán quedar terminadas totalmente dentro del plazo de quince meses, a partir de la fecha de adjudicación.

El proyecto y pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría de esta Diputación en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para poder optar a este concurso-subasta se ingresará en la Depositaria de la Diputación o en la Caja General de Depósitos.

Durante los veinte días hábiles siguientes al anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial del Estado» podrán presentarse las plicas en el Negociado de Obras de la Diputación, durante las horas de diez a trece, en dos sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, y en los que figurará la inscripción «Ordenación de la jardinería del nuevo Hospital Psiquiátrico de Logroño».

El sobre que encierre el primero de los dos pliegos se titulará «Referencias», e incluirá una Memoria firmada por el proponente, expresiva de las referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y de-

más circunstancias que estime oportunas con los pertinentes documentos administrativos; incluirá además el documento nacional de identidad del firmante de la proposición, el carnet de Empresa con responsabilidad, el documento que acredite la constitución de la garantía provisional y una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953. Los que concurran en representación de otra persona o de una Sociedad acompañarán asimismo los poderes bastanteados a su costa, por el Secretario de la Corporación y en su defecto por el Oficial Letrado. Asimismo presentarán certificado de estar al corriente en el pago de Seguros Sociales y Accidentes de Trabajo y justificante de hallarse matriculado como contratista y Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.

El sobre que encierra el segundo pliego se titulará «Oferta económica» e incluirá la proposición rigurosamente ajustada al modelo que abajo figura, concretando el precio, pudiendo exigirse recibo de entrega.

El primer día hábil siguiente al plazo de admisión de pliegos, a las trece horas, se procederá en el Palacio Provincial, ante el ilustrísimo señor Presidente de la Diputación o Diputado en quien delegue y el Diputado Vocal de Subastas, asistidos por el Secretario, al acto público de la apertura de las plicas tituladas «Referencias», y se acordará pasen a informe técnico del facultativo de la Diputación.

### Modelo de proposición

Ilmo. Sr. Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Logroño:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., se comprometo a la ejecución de las obras de «Ordenación de la jardinería del nuevo Hospital Psiquiátrico de Logroño», de conformidad con el proyecto y pliego de condiciones, en la cantidad de ..... pesetas (en letra). Señala como domicilio para oír notificaciones en esta capital el de don ....., calle ....., número ..... (para los domiciliados fuera de Logroño).

(Fecha y firma del proponente.)

Logroño, 2 de febrero de 1974.—El Presidente.—877-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de los accesos al puente de Frieira, en Creciente.*

**Objeto:** Concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de los accesos al Puente de Frieira, en Creciente.

**Tipo:** El presupuesto de la ejecución por contrata asciende a 8.130.322 pesetas, incluidos los honorarios por Dirección Técnica de las obras.

**Duración del contrato y ejecución de las obras:** Las obras deberán comenzarse en el plazo de quince días a partir de la notificación de la adjudicación definitiva y deben estar terminadas en el plazo de doce meses.

**Pago:** Contra certificaciones que expedirá el señor Ingeniero Director de las obras.

**Fianza:** La provisional, en la Depositaria de Fondos Provinciales o en la Caja General de Depósitos, por importe del 3 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, equivalente al 6 por 100 del tipo de adjudicación.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** Los licitadores presentarán sus

proposiciones en el plazo de diez días (en virtud de urgencia) hábiles siguientes al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres, uno de referencia y otro de oferta económica, con la documentación que señalan los pliegos de condiciones; contra los cuales no se presentó reclamación alguna en tiempo hábil. Se presentarán indistintamente en el Negociado de Obras Públicas o Secretaría General de diez a trece horas.

**Lugar, día y hora de apertura de plicas:** Tendrá lugar en este Palacio Provincial, al siguiente día hábil al del vencimiento de presentación de plicas, a la hora de las trece en cuanto al sobre de referencias, ante el ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, asistido del Secretario general; la apertura del sobre de oferta económica se anunciará oportunamente.

#### Modelo de proposición de «Referencia»

Don ....., de ..... años de edad, de estado ..... y profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., y en posesión del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., solicita su admisión al concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de los accesos al puente de Friera, en Creciente.

Actúa en su propia representación (si se actuase en representación de otra persona física o jurídica se hará constar así) y acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

#### Modelo de proposición de «Oferta económica»

Don ....., con domicilio en ....., y vecino de ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....) toma parte en el concurso-subasta para la ejecución de las obras de construcción de accesos al puente de Friera, en Creciente y a estos efectos hace constar:

Ofrece el precio de ....., pesetas, que significa una baja de ..... pesetas sobre el tipo de licitación, y con expreso acatamiento a los pliegos de condiciones y proyecto que sirve de base, del cual queda enterado.

(Fecha y firma.)

Pontevedra, 22 de enero de 1974.—El Presidente.—El Secretario.—831-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia segunda subasta para la ampliación del abastecimiento de agua al Municipio de Castillo y Elejabeitia.

**Objeto:** Ampliación del abastecimiento de agua al Municipio de Castillo y Elejabeitia, con aprovechamiento de las aguas del río Indusi.

**Duración de contrato y ejecución:** Desde la fecha de la notificación de la adjudicación seis meses de ejecución y doce meses de garantía.

**Pago:** Contra certificaciones del Director de la obra, aprobadas por el excelentísimo señor Presidente.

**Tipo:** 3.220.802 pesetas.

**Fianzas:** Provisional, 64.416 pesetas; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación. En metálico, valores públicos, cédulas de crédito local y créditos reconocidos y liquidados en Arcas provinciales, constituyéndose la provisional en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de las Delegaciones de Hacienda, y situándose la definitiva o en la Depositaria de Fondos de la Diputación o en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

**Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:** Durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día que vencerá antes de las doce horas, en la Secretaría General, Unidad de Contratación, del Palacio Provincial, en donde, durante el plazo de licitación, podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

**Lugar, día y hora de la subasta:** En la Presidencia de la Corporación, al día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas, a sus doce horas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con el poder que bastanteadó en forma acompañada), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones económico-administrativas para la adjudicación mediante subasta de las obras de ....., se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos, que son aceptados llana e íntegramente, y por la cantidad total de ..... pesetas (en letra y número).

Asimismo, se comprometo a formalizar por escrito, con los trabajadores que han de ocuparse en las obras, el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 1 de febrero de 1974.—El Presidente.—1.216-C.

#### Resolución de l Ayuntamiento de Avilés (Oviedo) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo «jeep» para servicio de la Policía Municipal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y de acuerdo municipal, se anuncia concurso público según el detalle siguiente:

**Objeto:** Adquisición de un vehículo «jeep» para servicio de la Policía Municipal.

**Plazo de entrega:** Treinta días naturales siguientes a la fecha de notificación del acuerdo resolutorio del concurso.

Los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal, de las ocho treinta a las trece treinta horas.

**Tipo de licitación:** 325.000 pesetas.

**Fianzas:** La fianza exigible es de 9.750 pesetas. La definitiva, el 8 por 100 del precio de adjudicación.

**Forma de pago:** El pago del precio convenido se efectuará con cargo a resultas del presupuesto del año 1973.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, en pliego cerrado y lacrado y acompañadas de los documentos que señala la cláusula 10 del pliego de condiciones económico-administrativas, se presentarán en la Secretaría Municipal, de las ocho treinta a las trece treinta horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se reintegrarán con 6 pesetas de timbre del Estado y municipal y 25 pesetas de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.

**Apertura de plicas:** La apertura de pliegos presentados se efectuará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al del término del plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....) se comprometo a suministrar al Ayuntamiento de Avilés un vehículo «jeep», con destino a la Policía Municipal, de las características que se expresan en Memoria unida, con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas y jurídicas aprobadas por la Corporación, que conoce detalladamente y acepta sin reserva alguna, en el precio alzado de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Podrán añadirse las sugerencias autorizadas en la regla 2.ª del artículo 40 del invocado Reglamento de Contratación.

Avilés, 2 de febrero de 1974.—El Alcalde.—879-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de señales luminosas reguladoras de tráfico en varias intersecciones viarias de esta población.

De conformidad con los oportunos pliegos de condiciones y con arreglo a lo preceptuado en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia la siguiente subasta:

**Objeto:** La adjudicación de la contrata para ejecución de las obras de instalación de señales luminosas reguladoras de tráfico en varias intersecciones viarias de Gijón.

**Tipo:** Las proposiciones girarán, como máximo, a la cifra de 3.551.380 pesetas, que es el presupuesto de contrata, o bien con la baja que se ofrezca.

**Plazo:** El plazo de ejecución de las obras está señalado en un mes.

**Garantías:** La fianza provisional a imponer para presentar una proposición es 81.027 pesetas, fijándose la definitiva a los tipos máximos de la escala respectiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación citado, atendido el remate de la licitación. En su caso, se prestará la fianza complementaria.

**Exposición:** El proyecto, pliegos de condiciones y demás antecedentes de la subasta se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento —Negociado de Registro—, en horas de diez a trece, que son las señaladas para el despacho público.

**Presentación de plicas:** Las proposiciones deberán presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento y horas de diez a trece.

**Apertura de plicas:** La apertura de los sobres presentados a la subasta tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a quel en que venza el plazo de presentación de proposiciones.

**Crédito:** Existe crédito suficiente para amparar este gasto.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio que señala para notificaciones y a todos los efectos de esta subasta, en Gijón, calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre (propio o en el de .....), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de instalación de señales luminosas reguladoras de tráfico en varias intersecciones viarias en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número

....., del día ....., se compromete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara.)

El proponente acepta cuantas obligaciones y responsabilidades se derivan de la documentación de referencia, así como cuanto resulta de lo legalmente establecido en dicha materia.

Acompaña a la presente la documentación legal prevenida.  
(Fecha y firma del proponente.)

(La proposición irá reintegrada con seis pesetas del Estado, timbre del Ayuntamiento de Gijón de tres pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de cincuenta pesetas.)  
Gijón a 7 de febrero de 1974.—El Alcalde.—1.550-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.**

Este Ayuntamiento anuncia las siguientes subastas, que se acomodarán a los respectivos pliegos de condiciones, Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y preceptos concordantes:

**Objeto y tipo:** Las subastas tienen por objeto la adjudicación de la contrata para ejecución de las obras de:

Subasta a) Urbanización (pavimentación, alcantarillado, agua y mano de obra de instalación del alumbrado público) de la calle Pedro Pablo, con tipo de licitación de 1.415.224,42 pesetas.

Subasta b) Pavimentación, alcantarillado y agua de la calle San Nicolás, con tipo de licitación de 3.351.765,81 pesetas.

Subasta c) Pavimentación, alcantarillado y agua del Camino del Lucero, con tipo de licitación de 2.404.080,95 pesetas.

**Garantías:** La fianza provisional está fijada, para cada una de tales subastas, en la siguiente forma:

- Subasta a) 38.304 pesetas.
- Subasta b) 77.035 pesetas.
- Subasta c) 58.081 pesetas.

La fianza definitiva se fijará, en cada subasta, atendiendo a los tipos máximos de la escala respectiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación citado, y en relación al remate de la licitación. En su caso, habrá de prestarse fianza complementaria.

**Plazo:** El plazo de ejecución de cada una de tales obras está fijado en tres meses.

**Exposición:** Los proyectos, pliegos de condiciones y demás antecedentes de cada una de las tres citadas subastas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en días laborables y horas de diez a trece.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones deberán presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y habrán de ser entregadas en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en horas de diez a trece.

**Apertura de plicas:** La apertura de los sobres presentados a las subastas tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al en que venza el plazo de presentación de proposiciones.

**Independencia de las subastas:** Constituyendo cada una de las citadas a), b) y c) subasta independiente, cada sobre no podrá contener sino la proposición referida a una sola de tales subastas, debiendo presentarse, en consecuencia, tantos sobres como subastas a que se quiera concurrir, y teniendo cada sobre —que deberá llevar la indicación externa que se expresa en los pliegos de condiciones económico-administrativas— únicamente la proposición que le corresponda y no otra,

uniéndose, además, a tales proposiciones, la documentación pertinente.

**Copias:** El Ayuntamiento facilitará copia de la documentación del expediente que procediere a los presuntos licitadores que la soliciten con la debida antelación, a costa de los mismos y al precio marcado en Ordenanza.

**Crédito:** Existe crédito suficiente para amparar estos gastos.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio que señala para notificaciones y a todos los efectos de esta subasta, en Gijón, calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre (propio o en el de .....), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de ....., según proceda, se hará constar:

a) Urbanización (pavimentación, alcantarillado, agua y mano de obra de instalación del alumbrado público) de la calle Pedro Pablo.

b) Pavimentación, alcantarillado y agua de la calle San Nicolás.

c) Pavimentación, alcantarillado y agua del Camino del Lucero, en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se compromete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara.)

El proponente acepta cuantas obligaciones y responsabilidades se derivan de la documentación de referencia, así como cuanto resulta de lo legalmente establecido en dicha materia.

Acompaña a la presente la documentación legal prevenida.

(Fecha y firma del proponente.)

(La proposición irá reintegrada con seis pesetas del Estado, timbre del Ayuntamiento de Gijón de tres pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de cincuenta pesetas.)  
Gijón a 7 de febrero de 1974.—El Alcalde.—1.551-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Huerta de Rey (Burgos) por la que se anuncia nueva subasta para la enajenación de resina.**

Se anuncia nueva subasta para el aprovechamiento de resinación, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 14, bajo las condiciones siguientes:

- «Guimarilla», 178.687 pesetas.
- «El Pinar», 1.612.783 pesetas.
- «El Comunero», 406.134 pesetas.

La apertura de plicas se hará a la hora señalada, después del décimo día hábil de la publicación.

Huerta de Rey, 9 de febrero de 1974.—El Alcalde, Francisco Peñas.—984-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Masnou (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación y complementarios de la calle Fontanills (entre carretera Teyá y V. Nuria), de esta villa.**

Cumplidas las formalidades legales, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto:** La ejecución de las obras de pavimentación y complementarios de la calle Fontanills (entre carretera Teyá y V. Nuria), de esta villa.

2.º **Tipo de licitación y forma de pago:** El tipo de licitación es de dos millones doscientas ocho mil ochocientos setenta y cinco pesetas con sesenta y seis cénti-

mos (2.208.875,66 pesetas), a la baja. El pago de las obras se realizará contra certificaciones de obra ejecutada, extendidas por el señor Ingeniero municipal, previamente aprobadas por la Comisión Municipal Permanente.

3.º **Comienzo y terminación:** Las obras comenzarán dentro de los quince días siguientes de la adjudicación definitiva y terminarán en el plazo de seis meses a partir de la citada adjudicación.

4.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, los días y horas hábiles de oficina.

5.º **Presentación de proposiciones:** En las oficinas de Secretaría, de diez a trece horas, dentro de los veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º **Apertura de plicas:** En el despacho de Alcaldía, el siguiente día hábil en que termine el plazo de presentación, a las doce horas.

7.º **Gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario todos los que se originen.

**Modelo de proposición**

Don ....., que habita en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad de clase número ....., expedido en ....., con fecha ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», con fecha ....., número ....., y de las demás disposiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de pavimentación, acerado y bordilleado y alcantarillado de la calle Fontanills (entre carretera de Teyá y V. de Nuria), se comprometo a realizar con sujeción estricta al pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, y demás fijadas por la cantidad de ..... (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

**Modelo de declaración**

El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, declara, bajo su responsabilidad, que no está afecto de incapacidad e incompatibilidad alguna para optar a la subasta de referencia.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Masnou, 31 de enero de 1974.—El Alcalde, Miguel Humet Argemi.—828-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Mollet del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de construcción de un edificio en la calle San Vicente, número 3.**

Habiendo quedado desierta la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 4 del día 4 de enero en curso, y en el número 3 del «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 3 del mismo mes y año, para la adjudicación de las obras de construcción de un edificio en la calle San Vicente, número 3, donde se han de instalar los servicios de Correos y Telégrafos, con 22 viviendas, se convoca una segunda subasta con todos los precios y condiciones que constan en los citados anuncios.

El plazo de presentación de plicas para esta segunda subasta será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente hábil al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», quedando de manifiesto en la Secretaría Municipal el expediente para que cuantos estén interesados puedan consultarlo.

Mollet del Vallés a 31 de enero de 1974.  
El Alcalde, F. Jaurrieta.—805-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santa Lucía (Gran Canaria) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de electrificación de la carretera C-812 del cruce de Sardiná a Doctoral.**

**Objeto:** Ejecución de las obras de electrificación de la carretera C-812 del cruce de Sardiná a Doctoral, según el proyecto técnico redactado al efecto.

**Presupuesto y tipo de subasta:** El presupuesto de subasta, contrata y tipo de licitación es de ocho millones ciento veintiocho mil trescientas veinticuatro pesetas (8.128.324).

**Plazo de ejecución:** Un mes para comenzar la obra y veinticuatro para terminarla, a partir de la formalización del contrato.

**Exposición de documentos:** Los pliegos, Memorias, proyectos, planos y demás elementos que convenga conocer estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal para mejor inteligencia de las condiciones.

**Garantías:** Los licitadores deberán constituir previamente una fianza provisional de 116.283 pesetas, en la Depositaria Municipal, o en la Caja General de Depósitos. El contratista al que le sea adjudicada la obra, deberá constituir antes de su contratación una fianza definitiva por importe de 232.566 pesetas. Las garantías se constituirán por cualquiera de los medios señalados en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría Municipal, antes de las trece horas del día que haga diez, contado a partir del siguiente, inclusive, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora en que deba verificarse la apertura de pliegos:** En el salón de actos de las Casas Consistoriales, al día siguiente hábil de vencido el plazo de presentación de pliegos y a las doce horas.

**Existencia de crédito:** Para la realización de esta obra, existe crédito suficiente en presupuesto.

**Autorizaciones necesarias:** No se precisan autorizaciones para la validez de este contrato.

**Forma de pago:** Con cargo al presupuesto aprobado al efecto, a medida que se presenten las certificaciones de obra ejecutada y una vez aprobadas, no pudiéndose presentar más de una certificación cada mes.

#### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., según poder que presenta debidamente bastantado), con documento nacional de identidad número ....., con domicilio en ....., contratista de obra con carnet de Empresa con responsabilidad número ....., de alta en la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe número ....., con recibo de encontrarse al corriente en dicha contribución que acompaña, habiendo depositado la fianza provisional según resguardo que igualmente adjunta y declarando no hallarse comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ante V. S. tiene el honor de exponer que, conociendo la Memoria, planos y presupuestos del proyecto para la realización de las obras de alumbrado de la carretera C-812 del cruce de Sardiná a Doctoral, se comprometo a ejecutar dichas obras conforme a los mismos, en el plazo señalado en la cláusula ..... de este pliego de condiciones, ofreciendo una baja en todas y cada una de las unidades de su presupuesto del ..... por ciento, o en cada una de las siguientes, como a continuación se especifica.

Santa Lucía, 2 de febrero de 1974.—830-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de una vivienda para el Conserje en el Grupo Escolar «General Mola».**

Cumplidos los trámites que previene el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, este Ayuntamiento anuncia a subasta pública la contratación de las obras de construcción de una vivienda para el Conserje en el Grupo Escolar «General Mola», bajo las siguientes bases:

**Tipo de licitación:** 506.400 pesetas.

**Fianza provisional:** 15.192 pesetas.

**Fianza definitiva:** El 6 por 100 del importe de la adjudicación.

**Pagos:** Se realizarán mediante certificaciones de obra que expedirá mensualmente el Director de las mismas.

**Proposiciones:** Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras, durante los días y horas de oficina.

**Presentación de propuestas:** En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo:** El plazo de ejecución de las obras es de cuatro meses.

#### Modelo de proposición

(A reintegrar con timbre del Estado de 6 pesetas y municipal de igual cuantía)

Don ....., mayor de edad, de estado ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., según acredita mediante poder notarial debidamente bastantado que acompaña), entera-

do del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao, en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 1974, así como del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de servir de base para la contratación mediante subasta pública de las obras de construcción de una vivienda para el Conserje en el Grupo Escolar «General Mola», se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Sestao, 1 de febrero de 1974.—El Alcalde, Guillermo Dorronsoro.—885-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sestao (Vizcaya) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de tendido de nueva tubería de conducción de agua, entre los depósitos municipales de Cueto y la Empresa «Astilleros Españoles, S. A.».**

Cumplidos los trámites que previene el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, este Ayuntamiento anuncia a subasta pública la contratación de las obras de tendido de nueva tubería de conducción de agua, entre los depósitos municipales de Cueto y la Empresa «Astilleros Españoles, Sociedad Anónima», bajo las siguientes bases:

**Tipo de licitación:** 2.662.393,18 pesetas.

**Fianza provisional:** 63.247 pesetas.

**Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar el porcentaje máximo que estable-

ce el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Pagos:** Se realizarán mediante certificaciones de obra, que expedirá mensualmente el Director de las mismas.

**Proposiciones:** Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría Municipal, Negociado de Obras, durante los días y horas de oficina.

**Presentación de propuestas:** En dicho Negociado en las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo:** El plazo de ejecución de las obras es de cinco meses.

#### Modelo de proposición

(a reintegrar con timbre del Estado de 6 pesetas y municipal de igual cuantía)

Don ....., mayor de edad, de estado ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., según acredita mediante poder notarial debidamente bastantado que acompaña), entera-

do del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sestao en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 1974, así como del proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de servir de base para la contratación mediante subasta pública de las obras de tendido de nueva tubería de conducción de agua, entre los depósitos municipales de Cueto y la Empresa «Astilleros Españoles, S. A.», se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de ..... (En letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Sestao, 1 de febrero de 1974.—El Alcalde, Guillermo Dorronsoro.—886-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pasos inferiores de peatones bajo el «F. C. del Norte», en las calles de Villabáñez, Casasola y P.º Rafael Cano.**

**Objeto:** Lo es la ejecución de las obras de pasos inferiores de peatones bajo el «F. C. del Norte», en las calles de Villabáñez, Casasola y P.º Rafael Cano.

**Tipo de licitación:** La cantidad de pesetas 8.018.092,59 (a que asciende el presupuesto de contrata), a la baja.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Presentación de pliegos y examen de documentos del proyecto:** En la Unidad de Obras y Urbanismo, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

**Apertura de pliegos:** A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en el que termine el plazo de presentación de las mismas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

**Garantías (conforme al artículo 72 y siguiente del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales):** Provisional: La cantidad de 110.180 pesetas; definitiva: Conforme al artículo 82 del Reglamento antes referido.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias, en su caso, y existe crédito suficiente en los presupuestos municipales para el pago de la contrata.

De quedar desierta esta primera subasta, se entiende convocada desde ahora la segunda, con arreglo al mismo pliego de condiciones, pudiendo presentarse proposiciones en el plazo de veinte días há-

biles a contar del siguiente al de la primera apertura, abriéndose las plicas de esta segunda subasta, en su caso, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

*Modelo de proposición*

(Que se extenderá en papel con póliza de 6 pesetas, sello municipal de 10 pesetas, y de la Mutualidad, también de 10 pesetas, y será introducida en sobre cerrado, que expresará en su exterior: .....).

Don ..... vecino de ..... documento nacional de identidad número ..... con domicilio en calle ..... número ..... en nombre propio (o en el de ..... cuya representación acredita con el poder que bastateado en forma acompañada), se comprometo a ejecutar las obras de ..... conforme a los pliegos de condiciones aprobados, que declara conocer debidamente y acepta, en la cantidad de ..... (en letra y en número) pesetas.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada normal de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados legalmente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valladolid, 1 de febrero de 1974.—El Alcalde.—882 A.

*Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de ramal de alcantarillado en calle Cistérniga y tubería de abastecimiento de agua potable, en las calles Cistérniga y Via.*

**Objeto:** Lo es la ejecución de las obras de ramal de alcantarillado en calle Cistérniga y tubería de abastecimiento de agua potable, en las calles Cistérniga y Via.

**Tipo de licitación:** La cantidad de pesetas 886.154,12 (a que asciende el presupuesto de contrata), a la baja.

**Plazo de ejecución:** Dos meses.  
**Presentación de plicas y examen de documentos del proyecto:** En la Universidad de Obras y Urbanismo, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.  
**Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en el que terminó el plazo de presentación de las mismas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

**Garantías:** (Conforme al artículo 72 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales): Provisional: La cantidad de 19.723 pesetas; definitiva: Conforme al artículo 82 del Reglamento antes referido.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias, en su caso, y existe crédito suficiente en los presupuestos municipales para el pago de la contrata.

De quedar desierta esta primera subasta, se entiende convocada desde ahora la segunda, con arreglo al mismo pliego de condiciones, pudiendo presentarse proposiciones en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la primera apertura, abriéndose las plicas de esta segunda subasta, en su caso, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

*Modelo de proposición*

(Que se extenderá en papel con póliza de 6 pesetas, sello municipal de 10 pesetas, y de la Mutualidad también de 10 pesetas, y será introducida en sobre cerrado, que expresará en su exterior: .....).

Don ..... vecino de ..... documento nacional de identidad número ..... con domicilio en calle ..... número ..... en nombre propio (o en el de ..... cuya representación acredita con el poder que bastateado en forma acompañada), se comprometo a ejecutar las obras de ..... conforme a los pliegos de condiciones aprobados, que declara conocer debidamente y aceptar, en la cantidad de ..... (en letra y en número) pesetas.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada normal de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados legalmente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valladolid, 1 de febrero de 1974.—El Alcalde.—883 A.

*Resolución del Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de renovación de las tuberías de conducción de agua en diversas calles de esta localidad.*

Aprobado por la Corporación Municipal el proyecto de renovación de las tuberías de conducción de agua, mediante subasta, de la calle Gas, paseo de Fernández Ladreda y avenida de la Academia del Faro de San Cristóbal, se anuncia la misma, bajo las siguientes condiciones:

**Tipo de licitación:** Novcientas setenta y nueve mil novecientas sesenta y cinco pesetas (979.965).

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.  
**Información:** El expediente puede examinarse en el Negociado de Urbanización y Obras de la Secretaría de este Ayuntamiento, los días hábiles de once a trece horas.

**Garantías:** Provisional, 29.399 pesetas; definitiva con arreglo a la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de pliegos:** De once a trece horas, durante los días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en el de esta provincia en el citado Negociado.

**Apertura:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de plicas.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en la calle ..... número ..... enterado del anuncio de subasta para contratar los trabajos de renovación de las tuberías de conducción de agua en la calle Gas, paseo de Fernández Ladreda y avenida de la Academia del Faro de San Cristóbal, se obliga a realizar dichos trabajos con arreglo al proyecto formulado, por la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Villanueva y Geltrú, 31 de enero de 1974.—El Alcalde.—1.213-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta para la reforestación de los montes altos.*

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la subasta siguiente:

**Objeto:** Reforestación de los montes altos de Vitoria.

**Tipo:** 1.389.906 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** 2 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 4 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

**Realización de prestaciones y pagos:** Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva, y terminarse dentro de los doce meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen, la documentación:** Negociado de Vialidad, Zona Rural.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora de apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Personas que integran la Mesa:** El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

*Modelo de proposición*

Don ..... (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de ..... se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados estos en un ..... (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 31 de enero de 1974.—El Alcalde.—El Teniente de Alcalde.—801-A.

*Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncian subastas para contratar las obras que se citan.*

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se hace saber que esta Corporación convoca subastas para la adjudicación de las obras cuya denominación, tipo de licitación, plazo de ejecución y garantía provisional se indican a continuación:

Denominación de la obra	Tipo licitación	Plazo de ejecución	Garantía provisional
Camino vecinal de Acusa (2.º tramo).			
Presa de Candalaria-Acusa .....	9.238.507,58	6 meses	122.385,00
Camino vecinal de Madrelagua .....	3.129.904,21	6 meses	51.948,50
Camino vecinal de Dragonal Bajo (tramo 2.º) .....	1.843.746,00	6 meses	32.656,00

El plazo de ejecución se contará a partir de la formalización del acta de replanteo y el pago se efectuará con rela-

ción a la obra que se ejecute mediante certificaciones expedidas por la dirección técnica. La garantía definitiva será la